Exp. 140704

Oficio RM AMBATO

RM 2016 2047 CF

12.12.16

8612300

Ambato, 14 de Noviembre de 2016

Señor
LUIS ALBERTO GAMBOA OROZCO
Ciudad.-

De mi consideración:

N° TRAMITE: 1-230-0064
DOCUMENTO: Nombramiento

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **PUMAMAQUI TRANS CIA. LTDA.**, legalmente reunida el catorce de Noviembre del año dos mil dieciséis, resolvió, por unanimidad designarle **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

El estatuto de la compañía **PUMAMAQUI TRANS CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Séptima del Cantón Ambato, el nueve de febrero del año dos mil once, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número ciento ochenta y tres (183), el tres de marzo del año dos mil once.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Carlita Eunice Vargas Villacís
GERENTE GENERAL

Yo, **LUIS ALBERTO GAMBOA OROZCO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **PUMAMAQUI TRANS CIA. LTDA.** Ambato, 14 de Noviembre del 2016.

LUIS ALBERTO GAMBOA OROZCO
PRESIDENTE
c. c. 180192480-2

Registro 19.12.16
dcam.

NOMBRES: LUIS ALBERTO GAMBOA OROZCO

NUMERO DE CEDULA: 180192480-2

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: IGNACIO SANCHEZ Y AVENIDA JOSE PERALTA

Exp. 140704

TRÁMITE NÚMERO: 12300
976942XKTIHTO

REGISTRO MERCANTIL AMBATO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8643
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	858
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUMAMAQUI TRANS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GAMBOA OROZCO LUIS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1801924802
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 1 DIA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO